

ANUNCIO

La Comisión Técnica de Valoración, designada para resolver, por el procedimiento de concurso específico de méritos, la provisión de la **Jefatura de Sección de Contratación Administrativa**, conforme a las bases de la convocatoria publicadas en el BOP de fecha 13 de enero de 2022, reunida el día 17 de marzo de 2022, con objeto de valorar los méritos generales y específicos previstos en la convocatoria de referencia, ha acordado lo siguiente:

Primero.- Hacer pública las puntuaciones otorgadas a la aspirante presentada en la fase de "Méritos Generales", según los criterios incluidos en las bases:

ASPIRANTE	Grado	Trabajo desarrollado	Cursos	Servicios prestados	Total Méritos Generales
María Soledad Gómez Prieto	0,70	2,13	0,51	3	6,35

Segundo.- Desarrollada la segunda fase de la convocatoria "Méritos Específicos", presentación y defensa de la memoria, la Comisión ha otorgado la siguiente puntuación:

Aspirante	Memoria	
María Soledad Gómez Prieto	2,475	

Tercero.- Otorgar la siguiente puntuación final, por acumulación de las fases de Méritos Generales y Méritos Específicos, a la aspirante que ha superado ambas fases de la convocatoria:

Aspirante	Méritos Generales	Méritos Específicos	Total
María Soledad Gómez Prieto	6,35	2,475	8,825

Cuarto.- Elevar propuesta de nombramiento de María Soledad Gómez Prieto en el puesto de Jefa de Sección de Contratación Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Badajoz, a 22 de marzo 2022 La Secretaria de la Comisión

Firmado por CORDON ROSADO INMACULADA - DNI ***3959** el día 22/03/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público



Anuncio expuesto en el Tablón de Empleo de la Oficina Información Administrativa el día: